



**CONVENIO SOBRE
LA DIVERSIDAD
BIOLÓGICA**

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/7/3/Add.1
11 de octubre de 2001

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Séptima reunión

Montreal, 12-16 de noviembre de 2001

Tema 3.2 del programa provisional*

INFORMES: PROCESOS DE EVALUACIÓN

Informe sobre las actividades en los procesos de evaluación en curso

Nota del Secretario Ejecutivo

Adendo

**RESEÑAS DE PROYECTOS DE EVALUACIONES PILOTO: RESEÑA DE PROYECTO
PROPUESTO PRESENTADA POR NUEVA ZELANDIA**

Nota del Secretario Ejecutivo

A solicitud del Gobierno de Nueva Zelanda, el Secretario Ejecutivo distribuye por la presente una reseña de proyecto propuesto, presentada por ese gobierno como complemento de la reseña sobre especies exóticas invasoras que figuraba en la sección B del anexo II del informe del Secretario Ejecutivo sobre las actividades en los procesos de evaluación en curso (UNEP/CBD/SBSTTA/7/3).

* UNEP/CBD/SBSTTA/7/1.

/...

*Anexo***1. Evaluación de los impactos de especies exóticas invasoras****Objetivos**

Proporcionar evaluaciones sintetizadas de los impactos de las especies exóticas invasoras en importantes ecosistemas, como base para el desarrollo de capacidad mejorada de predicción y de respuesta en los países.

Motivo y antecedentes

En su sexta reunión, el OSACTT, en el párrafo 6d) de su recomendación VI/5, instó a que se realizaran evaluaciones científicas del impacto de las especies exóticas invasoras que deberían basarse en los actuales conocimientos y atender a las lagunas de conocimientos y ser orientadas hacia la gestión y/o política. Deben contribuir a la creación de capacidad y a la mejora de las instituciones, promoviendo la cooperación científica, la educación y la sensibilización del público.

Las especies exóticas invasoras plantean serias amenazas a la diversidad biológica, al desarrollo sostenible y a la conservación del medio ambiente. En muchos países continúa siendo deficiente la toma de conciencia acerca de la gravedad de los problemas que plantean las especies exóticas invasoras. Hay considerables datos de prueba en la bibliografía que demuestran la gravedad de determinados problemas de las especies invasoras. Sin embargo, esta clase de información continúa en gran parte concentrada en algunos emplazamientos o ser específica para determinadas especies. Los gobiernos necesitan tener acceso a evaluaciones que proporcionen una comprensión más completa del problema de las especies exóticas invasoras, en cuanto afecta o puede afectar a importantes ecosistemas y actividades humanas.

Para proporcionar esta información se prevé determinar un conjunto de “ecosistemas” que tienen características comunes, pertinentes al asunto de las especies exóticas, y encargar evaluaciones más detalladas de la información disponible a fin de obtener con tales evaluaciones los medios para asesorar de forma clara a los dirigentes de política y a los administradores acerca de las pautas de invasión y de sus impactos.

Los ecosistemas seleccionados para este estudio inicial son: praderas semiáridas; sistemas de ríos y lagos tropicales y subtropicales; ecosistemas de islas pequeñas; y bosques cerrados de tierras bajas tropicales. Si se dispone de otros recursos, valdría la pena considerar como prioridad subsiguiente la evaluación de los bosques boreales, de los sistemas marinos y costeros, y de los sistemas de ríos y lagos de la zona templada.

Se han seleccionado estos ecosistemas y definido en base a la información disponible, a la probabilidad de una pauta común de invasión de especies exóticas e impactos, a la vulnerabilidad obvia de los sistemas frente a especies exóticas y a la importancia de tales ecosistemas en términos de su diversidad biológica y de su extensión geográfica.

Además, debería realizarse un estudio que atienda concretamente a cuestiones relacionadas con la escalada de los costos de la gestión y de sus impactos en el transcurso del tiempo, a medida que las especies invasoras se establecen y se extienden, y con la relación de costo a eficacia de las medidas de prevención, erradicación y mitigación.

Resultados

1. Una evaluación de cada ecosistema para proporcionar la siguiente información:
 - Pautas de invasión que son más comunes para tal ecosistema (cuáles son los tipos de especies que invaden, cuál es el trayecto que siguen y secuencia que normalmente sigue la invasión, cuáles otras actividades están más relacionadas con un aumento de la vulnerabilidad a la invasión, etc.)
 - Las pautas de los impactos, señalando los impactos directos y consecuentes más importantes, los valores y componentes de estos ecosistemas que están más afectados e indicando la magnitud general de los impactos posibles.
 - La implicación de estas pautas para las actividades de gestión, incluida la prevención, a fin de mejorar la resistencia y resiliencia de tales ecosistemas frente a los posibles invasores y para reducir a un mínimo los impactos.
2. Una evaluación de las siguientes cuestiones en cuanto a la relación de costo a beneficios de las diversas opciones de gestión:
 - Cambios en la relación de costo a beneficios y viabilidad de la prevención o mitigación de los impactos en el transcurso del tiempo, durante el ciclo de vida útil de la invasión, para una gama de tipos de invasores en una diversidad de tipos de ecosistemas. Esto proporcionaría en primer lugar una evaluación de pautas de establecimiento y de propagación típicas (incluidos los períodos de retardo para que se hagan patentes). Seguidamente se consideraría el modo por el que estas pautas afectan a los costos de detección y de gestión, a la viabilidad de detección y de gestión y a los impactos en la diversidad biológica.
 - Una evaluación de la relación de costo a beneficios de una gama de proyectos de gestión (que abarquen la prevención, erradicación y mitigación), a fin de generar orientación sobre la medición de la relación de costo a beneficios respecto a los diversos tipos de proyectos de gestión y acerca de las pautas en cuanto a la relación de costo a beneficios que ayudarían a adoptar decisiones fundamentadas acerca de cuál opción de gestión, en sentido amplio, sería probablemente de mejor relación de costo a eficacia y en cuáles circunstancias.

Actividades y calendario de fechas

Ecosistemas

1. Señalar respecto a cada ecosistema la información importante disponible en la bibliografía. (2 meses)
2. Desempeñar una evaluación de las pautas de invasión y de los impactos. Someter a prueba estas conclusiones en un taller de expertos seleccionados. (8 meses)
3. Aplicar los resultados de esa evaluación a determinar las repercusiones en cuanto a su gestión. Someter a prueba estas conclusiones en un taller de expertos seleccionados y/o mediante una serie de pruebas de campo. (8 meses)
4. Publicar los resultados. (4 meses)

Análisis de relación de costo a beneficios

1. Determinar la bibliografía disponible sobre pautas de establecimiento y de propagación y elaborar algunos modelos de pautas ordinarias. (12 meses)
2. Empezar un análisis de las repercusiones de estos modelos en los costos y viabilidad de gestión, mediante un ejercicio de modelación sometido a pruebas en casos reales. (18 meses)
3. Determinar y evaluar una gama de proyectos de gestión y una gama de técnicas de análisis de costo a beneficios. Analizar estos proyectos a fin de someter a prueba las técnicas de análisis y a fin de proporcionar información sobre la relación de costo a beneficios de los proyectos. (12 meses, simultáneamente con la etapa 1)
4. Teniendo en cuenta los resultados de ese análisis, elaborar modelos generales de relación de costo a beneficios, en combinación con el trabajo indicado en (2). (18 meses, simultáneamente con la etapa 2)
5. Preparar directrices en base a los resultados de esa labor. (6 meses)
6. Publicar los resultados (4 meses)

Socios

Se prevé pedir al Programa Mundial sobre Especies Invasoras (PMEI) que sea el socio dirigente en este proyecto a fin de que pueda aprovecharse su red de expertos y de información.

Una tarea pronta del PMEI y de la Secretaría sería la de determinar instituciones idóneas para asumir la responsabilidad en los aspectos principales del trabajo técnico.
